

10571

433841

177459

Quito, 2 de junio del 2015

Señorita
CINTHIA PAOLA BADILLO PEREZ

De mis consideraciones:

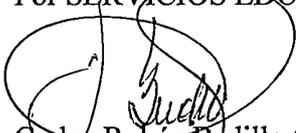
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía SERVICIOS EDUCATIVOS EDUCATIKA CIA. LTDA., en sesión de carácter universal, celebrada el día 1 de junio de 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía para un período de CINCO AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el artículo Trigésimo Segundo de la escritura pública constitutiva de la Compañía SERVICIOS EDUCATIVOS EDUCATIKA CIA. LTDA., celebrada el 6 de febrero d 2014, en la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito, a cargo de la doctora Rocío García Costales e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 10 de abril de 2014, repertorio 11496, número 1117. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Por SERVICIOS EDUCATIVOS EDUCATIKA CIA. LTDA.



Carlos Rubén Badillo Guerra
C.C. 1702958545
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SERVICIOS EDUCATIVOS EDUCATIKA Cía. Ltda., que se me confiere con el nombramiento precedente.

Quito, 2 de junio del 2015

Paola Badillo P.
CINTHIA PAOLA BADILLO PEREZ
Gerente General
C.C. 1710461102

TRÁMITE NÚMERO: 45384



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10571
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

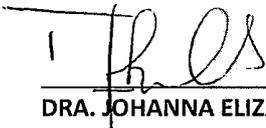
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS EDUCATIVOS EDUCATIKA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BADILLO PEREZ CINTHIA PAOLA
IDENTIFICACIÓN	1710461102
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 1117 DEL: 10/04/2014 NOT. 17 DEL: 06/02/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56, 78 Y 80 CASPAR DE VILLAROEEL